



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy **18 de marzo de 2016** siendo las 8:00 a.m. y durante el término de cinco (5) días hábiles se encuentra fijada en la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá la **Resolución No. CSBTR16-23 del 16 de marzo de 2016** *“Por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas supletorias de conocimientos, aptitudes y psicotécnica, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá, convocado mediante Acuerdo No CSBTA13-215 del 02 de Diciembre de 2013”.*



VIRGINIA FRANCO ARENAS